

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 15 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2018.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente (S) don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante		don Gabriel Huerta T.,
Segundo Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante		“ Ivo Zuvic G.,
Cuarto Comandante		“ Jorge Guevara U.,
Tesorero General		“ Guillermo Pinto A.,
Intendente General		“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Mario Banderas C.,
“ “		“ Luis Claviere C.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Luis A. Ovalle del P.,
“ “ “	2ª. “	“ Jorge Rojas C.,
“ “ “	3ª. “	“ Jorge Banderas C.,
“ “ “	4ª. “	“ Christian Claviere T.,
“ “ “	5ª. “	“ José M. Rioseco R.,
“ “ “	6ª. “	“ Luis Galleguillos M.,
“ “ “	7ª. “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “ “	8ª. “	“ Emilio Villar R.,
“ “ “	10ª. “	“ Juan C. Martínez V.,
“ “ “	11ª. “	“ Cristián Pincetti G.,
“ “ “	12ª. “	“ Marcelo González R.,
“ “ “	13ª. “	“ Juan Valdés R.,
“ “ “	14ª. “	“ Roberto Morrison Y.,
“ “ “	15ª. “	“ Pablo Cortés de S.,
“ “ “	17ª. “	“ Rodolfo Benítez V.,
“ “ “	18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª. “	“ Gonzalo Molina P.,
“ “ “	20ª. “	“ Alejandro Figueroa M.,
“ “ “	21ª. “	“ Sergio Leiva Z.,
“ “ “	22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,

y el Secretario General don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Enrique Matta R., Alfredo Egaña R. y José Matute.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN, SR. LUIS CÉSPEDES ALTAMIRANO (Q.E.P.D.).- A solicitud del **Superintendente (S)**, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del

recientemente fallecido Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 16ª. Compañías, señor Luis Céspedes Altamirano (Q.E.P.D.).

2°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. MANUEL O'RYAN OYARZÚN, JORGE DESMADRYL VILLARINO Y ALBERTO BRANDÁN CANEVARO.- El Superintendente (S), de pie, expresó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Manuel O'Ryan Oyarzún, Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía. Se incorporó a su Compañía el 30 de octubre de 1963. Calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios el 17 de octubre de 2018, con 423 asistencias sobrantes. Con posterioridad a su incorporación, lo hizo su hermano Leonel, participando activamente en las celebraciones de centenario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Don Manuel era viudo, padre de cuatro hijos, de un carácter afable y siempre dispuesto a escuchar y brindar consejo a los Oficiales y Voluntarios más jóvenes. Detentaba la calidad de Bombero Operativo y ocupó los cargos de Primer y Segundo Ayudante, Teniente Segundo, Secretario por largos periodos y Director, cooperando a la fecha en las labores administrativas de los señores Oficiales de la Segunda. Estudió Pedagogía en Inglés, carrera que ejerció de manera ininterrumpida hasta el año 2010, trabajando en distintos colegios del área pública y privada, además de dedicarse a otras labores académicas en la Universidad Técnica del Estado (Actual USACH), como Secretario del Consejo Superior de ésta. Trabajó en la Fundación de la Universidad Central en 1983, apoyando su labor en diversos cargos administrativos; posteriormente colaboró en la Fundación de la Universidad de la República como Secretario Académico entre 1989 y 1994. Posteriormente, ejerció nuevamente como profesor de distintos colegios del área pública y privada hasta el año 2010 año en que se retiró, pero su amor a la pedagogía, al conocimiento y a la enseñanza, lo mantuvieron persistente en dicha labor, realizando trabajos esporádicos ligados al mundo de esta materia. Se define como un libre pensador, disfrutaba de sus tiempos libres a través de la lectura y la escritura, acompañado lo anterior de un profundo amor por la ópera, canto lírico y música clásica que disfrutaba ocasionalmente en el Teatro Municipal de Santiago. Sin perjuicio de las pasiones antes mencionadas, don Manuel siempre había sostenido que su gran pasión y amor, era su 'Esmeralda', sintiéndose orgulloso de pertenecer a esta noble Institución, defendiendo sus principios, su democracia y el carácter altruista de ésta, además de sostener férreamente, que la 'Esmeralda' era, y debía ser, "Tradición y Futuro", recalcando la palabra tradición por la serie de costumbres e historias que nos empapaban, y la palabra futuro, al abrirse paso a nuevas tecnologías y formas de trabajo junto a sus jóvenes y nuevas generaciones. Sin duda don Manuel, era un Voluntario de larga trayectoria Segundina, cuya abnegada labor inspiraba a todas las generaciones venideras, siendo, a la fecha, un apoyo fundamental en las distintas labores de la Compañía,

palpable, además, en los aportes que brindaba a través de su activa participación en las Sesiones de Compañía.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega al Miembro Honorario señor O’Ryan Oyarzún, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

A continuación, también de pie, **el Superintendente (S)** señaló que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Jorge Desmadryl Villarino, Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía. Se incorporó a su Compañía el 15 de octubre de 1953. Calificó el Premio de Constancia por 65 años de servicios el 17 de octubre de 2018, con 1.883 asistencias sobrantes. Registraba 65 años y 1 día de servicios. Era Voluntario Honorario desde el 8 de diciembre de 1967. Hacer una semblanza del Voluntario Jorge Desmadryl era una difícil tarea, porque mucho más que las frías cifras de las asistencias, premios, cargos ocupados, competencias, días de Guardia, etc., la vida Quintina de Jorge Desmadryl era una vida plena de amistad, compañerismo y disciplina bomberil. En verdad, si queremos dejar constancia de quién era el Voluntario Desmadryl, tenemos que intentar un acercamiento por el lado de su espíritu y su personalidad. Sin dudas, se trataba de un personaje atípico, que nunca sirvió un cargo, que permaneció en la Guardia Nocturna por años, asistió a cientos y cientos de Actos del Servicio, visitó y seguía visitando el Cuartel de la Quinta a diario, como en sus 65 años de permanencia, participando en todas las conversaciones que lo rodeaban, juntándose y acordándose de todos los Voluntarios de las Compañías con los que se encontró tripulando máquinas de Bomberos de verdad, apagando 'incendios de aquellos', como si fueran sus propios hermanos. Vivencias que atesoraba y compartía en el Cuartel de la Quinta y en todas las actividades de la Peña, de la cual era su Vicepresidente. En plena juventud y adolescencia cuando ingreso a la Quinta, no podía imaginar que su vida cambiaría para siempre, que con el tiempo llegaría a ser una de las primeras antigüedades de la Compañía y que sería él quien llevaría el legado de los Fundadores de la Compañía a sus máximas expresiones: esto era, el servicio voluntario a la comunidad por siempre, y con un profundo e irrenunciable espíritu de amistad y disciplina, propia de quienes vestían la verde cotona. Aunque sólo tenía dos hijas, no había Quintino que no lo hubiese querido como un padre por su ejemplo bomberil, así como no ha habido Voluntario que en su infancia no recuerde que conocieron al Viejo Pascuero de verdad, el mismo que para la Navidad entraba a los hospitales con la Mecánica de la Sexta o la Séptima Compañía para darle un minuto de optimismo a los niños que permanecían en los hospitales.

Acto seguido, en medio de calurosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega al Miembro Honorario señor Desmadryl Villarino, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Por último, **el Superintendente (S)**, de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del reconocimiento de la Institución al Miembro Honorario señor Alberto Brandán Canevaro, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía. Ingresó a la Decimotercera el 14 de octubre de 1943. Sirvió los cargos de Ayudante, Capitán, Consejero y Director. En el Cuartel General, fue Ayudante e Inspector General. Era Miembro Honorario desde el 10 de noviembre de 1993. Obtuvo la calidad de Honorario el año 1950. Registraba 75 años, 1 mes 7y 3 días de servicios. Calificó el Premio de Constancia por 75 años de servicios el 17 de octubre del año en curso, con 3.816 asistencias sobrantes. Nació en Valparaíso el 18 de Febrero de 1925. Casado con la señora Eliana Molina. Como Capitán Trece, se lo reconocía como un Oficial de Mando con todas sus letras; muy preocupado por sus Voluntarios desde el punto de vista de lo personal, pero también sumamente exigente y cuidadoso de la disciplina entre sus hombres. Sin duda que uno de sus mayores dolores como Bombero Voluntario lo sufrió aquel fatídico 18 de Junio de 1964, cuando como Capitán de la Compañía, se dirigía al Incendio de Nueva de Matte e Independencia, yendo detrás de la Bomba Mack de la Trece. Desde esa perspectiva física fue vívido y espantado testigo del accidente que se producía en la esquina de Santos Dumontt y Av. La Paz, donde colisionaban violentamente la Mack Trece con el Carro de la Octava . Con una sangre fría propia de sólo algunos, el Capitán Brandán tomó el control de la terrible escena, chequeando a los heridos en un rápido triage, para luego dirigirse hasta el Hospital J. J. Aguirre con los Voluntarios heridos de mayor gravedad. Quiso el destino que don Alberto sólo pudiera regresar con ellos sin vida al Cuartel de su querida Trece. Desde el año 2008 era Presidente de la Peña de los Cincuenta Años. El Tío Alberto, como muchos Voluntarios lo llamaban en la Trece, ostentaba la Primera antigüedad de la Compañía, siendo en la actualidad la Segunda antigüedad del Cuerpo. Hoy día, y a pesar de su edad, don Alberto era actor infaltable en las Sesiones de Compañía, con elocuentes intervenciones en muchas de ellas, como también en las comidas Trece o en los almuerzos de la Peña y en todo evento bomberil en que deba estar presente. Don Alberto se caracterizaba por ser una persona tremendamente ecuánime y conciliadora, cuyo único norte era la grandeza de la Decimotercera. Poseedor de una vasta elocuencia, sus palabras, siempre acertadas y cuidadosamente elegidas, lo caracterizaban en sus intervenciones; palabras siempre escuchadas, de capitán a paje, con respeto y admiración. Lo caracterizaba también una absoluta sencillez y un respetuoso proceder en cada uno de sus actos; como Bombero Voluntario, como Peñero y, muy especialmente, como persona.

En seguida, en medio de calurosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega al Miembro Honorario señor Brandán Canevaro, del diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Se retiró de la Sesión el Director de la 13ª. Compañía.

3°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR PABLO WALD SALOMÓN.- El Superintendente (S), de pie, manifestó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo, al Voluntario Honorario de la Sexta don Pablo Wald Salomón. Se incorporó a su Compañía el 26 de mayo de 1954, en la que se mantuvo hasta el 12 de junio de 1957. Se reincorporó a sus filas el 24 de agosto de 1959. Contaba con 62 años, 2 meses y 15 días de servicios. En la Compañía sirvió el cargo de Consejero. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios en el mes de octubre ppdo., con 388 asistencias sobrantes. Nació en Santiago un 20 de junio de 1934, ingresó con juveniles 20 años a la Compañía de “Salvadores y Guardia de Propiedad”. En su Hoja de Servicios se registran variadas constancias por sus valiosas ayudas y cooperación en distintas actividades realizadas por la Compañía y, en especial, con su querida Guardia Nocturna, de la que siempre se encontraba pendiente de sus necesidades. La Compañía, en Sesión celebrada el 29 de noviembre de 1966, acordó concederle la calidad de Voluntario Honorario en mérito a los variados y distinguidos servicios prestados a su querida Sexta. Una de las anécdotas más recordadas por don Pablo se remontaba a la tradicional Competencia “Jose Miguel Besoain”, donde un equipo de Sextinos compuestos por Pablo Wald, Luis Bustos y Hugo Navarrete, entre otros, eran apodados como “El Ballet de Los Elefantes”; lo anterior, debido a su gran estatura, haciendo ver que las largas y pesadas escalas de madera de 7,50 parecieran unas simples escalas de techo. Sin lugar a dudas uno de los acontecimientos más relevantes en la vida bomberil de don Pablo fue la autorización, otorgada en el año 1968, para incorporarse a la Quinta Compañía de Bomberos de Ñuñoa, Compañía en la cual llegó a ocupar el cargo de Director en varias ocasiones. En su vida personal, don Pablo se encontraba casado hacía ya 45 años con la señora Rebeca Müller Kirshbom, con quien tuvo 3 hijos, Pedro, Liora y Yael. Profesional destacado en su área como Ingeniero Mecánico y Magister en Economía, quien después de trabajar en la Corporación de Fomento de la Producción, se dedicó al mundo independiente.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega al Miembro Honorario señor Wald Salomón del distintivo que lo acreditaba como tal.

4°.- ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 26 de octubre ppdo., a través de la cual la 3ª. Compañía da cuenta

de la elección del Voluntario Honorario señor Jorge Banderas Carrasco, para servir el cargo de Director.

El Superintendente (S), de pie, señaló que daba una cordial bienvenida al seno de este organismo al nuevo Director de la Tercera, a quien conocía desde antes que fuere Voluntario, de la época escolar. Ingresó a la 20ª. Compañía el 19 de octubre de 1982, en la que permaneció hasta el 24 de septiembre de 1998. Posteriormente, se incorporó a la Tercera, el 6 de septiembre de 2000. Registraba 34 años y 29 días de servicios. En la Vigésima sirvió los cargos de Intendente, Secretario, Teniente 1º y Consejero. En la Tercera, los de Intendente y Consejero. Era Bombero Operativo. Calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios el 15 de octubre de 2014, con 3.004 asistencias sobrantes. Tenía 56 años y era hijo de don Mario Banderas Bianchi y de doña Josefina Carrasco Lavín. Era el menor de 5 hermanos. Estudio en el Colegio San Juan Evangelista. De profesión diseñador gráfico publicitario. Comenzó su carrera por la televisión chilena el 1986 y, desde hacía varios años, era el Productor Ejecutivo del área de deportes y grandes eventos del canal de televisión Mega. Era un deportista pleno, riguroso y disciplinado en varias especialidades en las que destacaban el esquí, el tenis, el rugby, la bicicleta y participaba en cuanta carrera de largo aliento se organizaba en la ciudad y en el extranjero. Era padre exigente y cariñoso de 3 hijas, Catalina recién casada, Sofía y Martina de 7 años. En cuanto a su relación con su familia, era el primer auxilio de todos sus parientes en lo doméstico, en lo mecánico, en lo eléctrico y asuntos varios, llegaba tan pronto se le llamaba. Todo se le confiaba porque estaba siempre donde se le necesitaba con su caja de herramientas multipropósito, que incluía botiquín de primeros auxilios e inyecciones varias que aplicaba de primera mano. Como Bombero ingresó a los 18 años a la Vigésima y luego a la Tercera, donde lo esperaban su tío Hernán, sus 5 primos hermanos y su hermano, el Director Honorario don Mario Banderas. En las competencias era uno de “los fijos” para formar diversos grupos de trabajo, siendo además un gran cocinero y casinero que se integraba con facilidad a los diferentes grupos. Le deseó éxito en el ejercicio del cargo y le ofreció el apoyo del Consejo de Oficiales Generales.

El Director de la Tercera, de pie, agradeció las palabras del Superintendente. Señaló que representar a su Compañía como Director era una responsabilidad muy grande, pero más grande aún por ser el tercer “Banderas” que ocupaba el pupitre, era una casualidad. Ya en la década de los '40 lo hizo su tío Hernán, por 4 o 5 períodos. Cinco décadas después lo hizo el Director Honorario don Mario Banderas, su hermano. Y como si esa presión fuese poca, su antecesor lo hizo en forma tan brillante que la Institución lo eligió para que sirviera el cargo de Secretario General, y hoy se encontraba en la testera. Eran ellos su mayor faro, su mayor

proyección para hacer las cosas de la mejor forma posible. Deseaba, y ojalá lo lograra, igualar lo que ellos hicieron en su momento.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la Tercera.

5°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 9ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 18 de octubre ppdo., a través de la cual la 9ª. Compañía da cuenta que, ese mismo día, fue aceptada la renuncia del Voluntario Honorario don Leopoldo Santelices G., al cargo de Capitán, siendo electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Piero Tardito A.

Al archivo.

6°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, del 17 de octubre ppdo., y el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 13, del 24 de ese mismo mes.

7°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Jonathan Pedrero Osorio	3ª	654.
Gustavo Aravena Rodríguez	4ª	465.
Claudio Vera Morales	16ª	662.
Ricardo San Martín Pereira	22ª	327.

10 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Aravena Pérez	6ª	10.
Mario Parma Romero	6ª	593.
Felipe Bacciarini González	11ª	842.

15 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Cristóbal Contreras Flores	1ª	1.282.
Carlos Correa Smits	1ª	132.
Rodrigo Allende Abarca	7ª	1.355.
Diego García Contreras	16ª	2.409.
Martín García Vergara	19ª	1.196.
Pablo Zabaleta Marco	19ª	706.

20 años

Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Alberto Arce Inostroza	7ª	1.906.
Juan Carlos Martínez Villalba	10ª	1.175.

<u>35 años</u>	Compañía	Sobrantes
Voluntarios:	Compañía	55 5 Sobrantes
Sr. Aldo Duce Julio	6 ^a	673.
Igor Negrete Uribe (Sólo CBS)	9 ^a	2.526.
Miguel Núñez Otero	9 ^a	3.582.
Leopoldo Santelices González		
<u>40 años</u>	Compañía	Sobrantes
Voluntarios:	Compañía	Sobrantes
Sr. Patricio Contreras Silva	6 ^a	5.347.
Juan Enrique Krauss Valle	13 ^a	2.106.
<u>50 años</u>	Compañía	Sobrantes
Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Jaime Santamaría Cisternas (Sólo CBS)	1 ^a	3.379.
<u>55 años</u>	Compañía	Sobrantes
Voluntario:	Compañía	Sobrantes
Sr. Pablo Wald Salomón	6 ^a	388.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

En seguida, destacó el Premio de Constancia por 10 años de servicios del Capitán de la 11^a. Compañía don Felipe Bacciarini G.; el Premio de Constancia por 20 años del Director de la 10^a. Compañía don Juan C. Martínez V.; el Premio de Constancia por 35 años de los ex Capitanes de la 1^a. y 9^a. Compañías señores Aldo Duce J. y Leopoldo Santelices G., respectivamente; el Premio por 40 años de los ex Capitanes de la Sexta y 13^a. Compañías señores Patricio Contreras S. y Juan E. Krauss V., en cada caso; el Premio por 50 años del Voluntario Honorario de la 1^a. Compañía don Jaime Santamaría C., y el Premio de Constancia por 55 años de servicios del Miembro Honorario señor Pablo Wald S.

8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2018.- El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de octubre pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 5^a. Compañía señaló que en los antecedentes que se hizo llegar a los Miembros del Directorio, había dos láminas referidas a los Egresos, pero en esta ocasión sólo se había proyectado una de ellas, y sobre la otra le asistía una duda.

El Tesorero General manifestó que como en la lámina de los Egresos había muchas cuentas, lo que se daba a conocer era un consolidado de ciertos grupos de cuentas. Agregó, que se enviaba el detalle de las cuentas abiertas, pero en la Sesión se presentaba un resumen. De lo contrario, resultaría muy extenso el análisis.

El Director de la 5ª. Compañía expresó que, en la otra presentación, se visualizaban las cuentas que estaban desfasadas respecto del presupuesto no real, hacia abajo, principalmente remuneraciones de distinta índole. A propósito de eso, continuó, y revisando las Actas hacia atrás, había un tema que no se había tratado, por lo menos durante el período en que estaba en el Directorio, por lo que solicitaba se abordara en una próxima Sesión, quizás con ocasión del análisis presupuestario 2019. Había una correlación que le gustaría entender, y por eso requería la información. Continuó señalando, que se contaba con una dotación ideal, y no sabía si existían fechas en cuanto a esa dotación ideal, por lo cual se habría producido el ahorro existente. Además, todo el personal tenía una antigüedad y una carga indemnizatoria que no estaba reflejada en ninguna parte y no sabía si había visibilidad de ello en algún punto. Esta diferencia le llamó la atención en la otra presentación. Por lo tanto, estimaba conveniente que más adelante se revisara el tema de las dotaciones, lo de la gente que trabajaba en los diferentes puestos, principalmente en cuanto a los Cuarteleros. Se debía contar con una visión sobre el tema indemnizatorio, porque tenía la sensación de que ahí había un número no menor que había que revisar en algún instante. Había que analizar si se contaba o no con una dotación adecuada, y si estaba o no debidamente remunerada. Esa era su reflexión sobre la lámina que no se había visto en esta Sesión.

El Superintendente (S) informó que en la Sesión Extraordinaria del mes de diciembre próximo, se analizará el Proyecto de Presupuesto para el año 2019, y también se conocerá la propuesta de dotación de personal para ese mismo año.

El Tesorero General expresó que había dos cosas que diferenciar. Una cosa era el presupuesto y lo gastado y, otra, era el aspecto estructural a que se había referido el Director de la Quinta. Este último, requería de un análisis más profundo. Sobre el primero, agregó, las dos principales diferencias en el presupuesto, radicaban en que se presupuestó para este año un nivel de reajuste de rentas muy alto. Se homologaron, continuó, los diferentes cargos que había en el Cuerpo con las condiciones de mercado, y se estableció que lo presupuestado era muy elevado. Además, en algunos cargos existía el proyecto para la contratación, pero se llevó a efecto mucho tiempo después, por ejemplo, en el caso del Jefe del Depto. de Seguridad y Salud Ocupacional, cuya contratación se llevó a efecto durante el segundo semestre. Continuó señalando, que no había una provisión para

indemnizaciones, que quizás sería prudente tenerla, pero se analizaba el comportamiento del gasto por indemnizaciones, que era un estimado, y se “arrastraba” al presupuesto, pero no había una provisión.

El Director de la 15ª. Compañía expresó que felicitaba al Tesorero General por la claridad de sus presentaciones, a lo que ya se había acostumbrado el Directorio. Era muy grato entender en detalle toda la información que presentaba mes a mes en el Movimiento de Fondos. Agregó que, en razón de la “buena salud financiera” de la Institución, sugería que el Consejo de Oficiales Generales evalúe la conveniencia de conformar, gradualmente, un fondo de provisión, de caja, de provisión para futuras indemnizaciones: Considerando que los estados financieros del Cuerpo eran de movimientos de fondos, de flujos de caja, y no contables por devengamiento, podría ser sano, gradualmente para no provocar estrés financiero, y aprovechando la buena salud financiera del Cuerpo, formar este fondo específico para que se utilice ante cualquier eventualidad.

El Superintendente (S) indicó que, oportunamente, se considerará la propuesta.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de octubre ppdo.

Agregó, **el Superintendente (S)** que la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile aún no hacía entrega al Cuerpo del aporte de los \$ 500.000.000.-, por para la compra de los nuevos Q's.

Por último, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de octubre ppdo.

Se tomó conocimiento.

9°.- SOLICITA PRÓRROGA PARA QUE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, PRESENTE INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- El Secretario General que se solicitaba al Directorio la prórroga para que la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, emita el informe correspondiente al año 2017 en la próxima Sesión.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la prórroga.

10°.- INFORME SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES 2017.- El Superintendente (S) expresó que, conforme a lo que establecía el Art. 55°, inciso 28° del Reglamento General del Cuerpo, en la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de noviembre se debía dar cuenta sobre el grado de cumplimiento de los proyectos de los Departamentos para el correspondiente año calendario, cuyo informe obraba en poder de los Miembros del Directorio.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el referido informe.

11°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente (S) informó que se hizo llegar a los Miembros el informe, favorable, de la Comisión de Asuntos Reglamentarios respecto del Proyecto de Reforma del Reglamento de la 19ª. Compañía, referido a la dependencia del Intendente y a las funciones del Director y del Capitán.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la reforma.

12°.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS EN COMISIONES.- El Secretario General señaló que se proponía al Directorio lo siguiente:

= que el Secretario General, en su condición de tal, se mantenga como integrante de la Comisiones de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional, y de Adjudicación de Material Mayor.

= que a la Comisión Especial de Licitación de Material Mayor, se incorporen los Bomberos de la 13ª. y 21ª. Compañías, señores Rodrigo Sabal Armetta y Nicolás Montenegro Gómez, respectivamente.

= la incorporación del Director de la 3ª. Compañía señor Banderas Carrasco, a la Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas.

= que el Director de la 20ª. Compañía don Alejandro Figueroa Montaldo, en esa calidad, se mantenga como integrante de las Comisiones de Asuntos Reglamentarios, de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos y Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los nombramientos.

13°.- PROPUESTA DE DISCERNIMIENTO DEL PREMIO “GUILLERMO PÉREZ DE ARCE ADRIASOLA”, 2017.- El Secretario General expresó que la Comisión del Premio “Guillermo Pérez de Arce Adriasola”, en la Sesión que celebró el 25 de octubre ppdo., acordó proponer al Directorio, a través del Consejo de Oficiales Generales, que esta distinción,

correspondiente al año 2017, se otorgue a don Gonzalo Ramírez Troncoso, Periodista y conductor de la señal abierta de Televisión Nacional de Chile y al medio digital cooperativa.cl, por haber contribuido notablemente a la divulgación de lo concerniente con los servicios de utilidad pública que presta nuestra Institución.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobada la proposición.

Acto seguido, **el Director de la Sexta** manifestó que no tenía inconveniente con la propuesta formulada, pero consideraba que la distinción debía entregarse en el año para el cual se discernía, porque era un poco tardío premiar el año 2018, por el año 2017. Se trataría de un cambio menor que adecuaría y actualizaría a la Institución en el otorgamiento de este Premio.

El Superintendente (S) señaló que se considerará la indicación.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición.

14°.- ENTREGA DE TROFEOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE COMPETENCIA POR EL PREMIO “JOSÉ MIGUEL BESOÁIN”, 2018.-

El Superintendente (S) dio a conocer la información oficial sobre los resultados del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoáin”, en su versión 2018, efectuado el domingo 11 del mes en curso en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, entregando el siguiente resultado:

Compañías de Escala

2do. Lugar	7 ^a . Compañía (Se adjudicó el trofeo en propiedad)
1er. “	6 ^a . Compañía

Compañías de Agua

4to. Lugar	1 ^a . Compañía
3er. “	5 ^a . “
2do. “	20 ^a . “
1er. “	18 ^a . “

(También obtuvo el Premio “Dávila”)

En seguida, **el Superintendente (S) y el Comandante** hicieron entrega a los respectivos Directores y a los Capitanes de las Compañías

vencedoras en cada especialidad, de los correspondientes trofeos, en medio de afectuosos aplausos.

El Superintendente (S) felicitó a todas las Compañías por su destacada participación, como también a quienes tuvieron la responsabilidad de organizarla.

15°.- AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA Y ENAJENAR MATERIAL MAYOR.- El **Secretario General** señaló que el Consejo de Oficiales Generales acordó solicitar la anuencia del Directorio para dar de baja, y posteriormente enajenar, el bus Institucional signado como J-1, marca Higer, modelo H 85, 35 EV, año 2017, placa patente JPSL 38-7, color rojo, N° motor 78368576, N° chasis LKLR1DS98HA717328.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 8ª. Compañía manifestó que le llamaba la atención que una máquina del año 2017 se fuera a dar de baja. Consultó si esto era por problemas mecánicos.

El Comandante informo que el bus Institucional, marca Higer, contaba con respaldo técnico de Indumotora, la cual rescindió el contrato de representación de la marca. Por lo tanto, actualmente el bus no contaba con servicio técnico oficial. Indumotora, agregó, en su oportunidad contactó a la empresa que contaba con la mayor flota de buses de dicha marca en el país y le vendió todo el stock de repuestos y equipamiento para su mantención. Por lo tanto, era más conveniente prescindir del bus ahora, que en uno o dos años más cuando pueda presentar desperfectos. El bus estaba operativo, pero con esto el Cuerpo se anticiparía a una posible situación. Más adelante, agregó, se podría adquirir un mejor bus.

El Director de la 18ª. Compañía cuánto había costado el bus hacía un año y cuál sería el valor de su venta.

El Comandante señaló que en este instante no disponía de esa información, pero más adelante el Intendente General podrá proporcionar los valores. Una alternativa podría ser su venta o entregarlo en parte de pago.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

16°.- INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE BOMBERO DEL CUERPO.- El **Secretario General** dio cuenta que, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Directorio N° 58 de Carácter Permanente, el Consejo de Oficiales Generales informaba al Directorio que el Voluntario

Honorario de la 1ª. Compañía don Juan C. Subercaseaux Cruchaga, fue contratado por la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile como Asistente Operativo del Sistema Nacional de Operaciones de Bomberos.

El Superintendente (S) manifestó que en estos casos el interesado debía solicitar la autorización del Consejo de Oficiales Generales y, una vez conferida, se debía informar al Directorio, trámite que se estaba cumpliendo en la presente Sesión.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó su extrañeza por la información proporcionada. Agregó, que lo que ese Acuerdo de Carácter Permanente establecía era para aquellos Voluntarios que en su condición de Bomberos ejerzan una función en dicha Junta Nacional, deberán contar con la autorización del Consejo de Oficiales Generales, pero no era el caso del Voluntario Juan C. Subercaseaux C. Él no fue contratado como Bombero, sino como persona, como cualquier persona que tenía derecho a trabajar, conforme a la ley y a la constitución. Le había llamado la atención el título de este punto y supuso que era para esto. Agregó, que en esa Junta Nacional trabajaban o habían trabajado los señores Cristóbal Contreras, Cristián Cifuentes, Alonso Segeur, Sergio Andreu, Guillermo Araya, Miguel Scheid, Juan Enrique Krauss, Alejandro Figueroa, Ivo Zuvic y la srta. Rosario Yáñez. No recordaba haber escuchado una cuenta de esta especie.

El Superintendente (S) expresó que sólo se hacía cargo del caso del actual Director de la Academia Nacional de Bomberos don Alonso Segeur, Voluntario de la 4ª. Compañía, que en su oportunidad fue autorizado por el Consejo de Oficiales Generales y, posteriormente, se dio cuenta al Directorio. Él era Secretario General. Se podía debatir respecto de si había alguna línea entre la contratación como Bombero o como persona, pero el referido Consejo consideró que se debía dar cumplimiento al Acuerdo en cuestión. En ningún caso se trataba de un acto discriminatorio hacia la persona del Voluntario señor Subercaseaux Cruchaga. El Consejo de Oficiales Generales entendía que la referida norma se debía aplicar a todos por igual.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que en ningún instante había utilizado la palabra “discriminación”. Sólo había señalado que la interpretación que ese Consejo había dado a este Acuerdo, que modestamente señalaba que él lo había redactado cuando fue Superintendente, no procedía, porque era aplicable cuando un Voluntario era contratado en su condición de Bombero, no de trabajador.

El Director de la 18ª. Compañía manifestó que no pretendía ahondar mucho más en el tema, pero deseaba entender qué significaba ser contratado en condición de Bombero.

En seguida, **el Superintendente (S)** solicitó al Secretario General que diera lectura al mencionado Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente.

El Secretario General procedió en consecuencia:

NÚMERO 58

*Sobre el desempeño de cargos y actividades en función
de la condición de Bombero*

Todo Voluntario de la Institución, con excepción del Superintendente, que sea requerido en su condición de Bombero, ya fuese por designación o elección, para desempeñar cualquier cargo o actividad en alguna Institución privada, pública o bomberil, deberá contar con la autorización del Consejo de Oficiales Generales, de lo cual se informará al Directorio.

Asimismo, igual disposición se aplicará a aquellos Voluntarios que en su condición de Bomberos, reciban invitaciones que impliquen pasajes, viáticos o estadías para visitar organizaciones o empresas cuyo giro o actividad tengan relación con las adquisiciones de nuestra Institución.

Los Voluntarios autorizados deberán informar al Superintendente sobre tal desempeño, periódicamente.

El Superintendente (S) señaló que esperaba que la lectura de esa disposición hubiese dado respuesta a la consulta del Director de la Decimoctava. Agregó, que era válida la interpretación del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean. Solamente el Consejo de Oficiales Generales lo interpretaba de otra forma.

17°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2018.- El Superintendente (S) señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de octubre del año en curso.

Al archivo.

18°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Apoyado en el sistema data show, **el Comandante** dio a conocer la cuenta de la Comandancia a través de la presentación que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y que forma parte integrante de la misma, y que posteriormente hará llegar a los Miembros del Directorio. Destacó que, en lo que iba corrido del año, el Cuerpo había sido requerido en 7.135 ocasiones, en tanto que durante el año 2017 lo fue en 6.999 oportunidades.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 1ª. Compañía solicitó que, en una próxima oportunidad, se informe a cuántos Actos del Servicio el Cuerpo había concurrido a otras Comunas que no corresponden a nuestra Institución, y a cuántos Actos del Servicio dejaba de concurrir el Cuerpo y eran atendidos por otros Cuerpos de Bomberos, de tal forma de establecer una relación respecto de ese gran proyecto que impulsó hacia dos años don Mauricio Repetto cuando era Comandante. Por otra parte, sugirió que el Directorio conociera el uniforme multirol antes que se licite la compra que se efectuará.

El Director de la 5ª. Compañía informó que la B-5, hacía una semana, fue objeto de un ataque durante un Llamado y, más allá de la situación puntual, solicitaba saber si se había efectuado un análisis respecto de cómo se iba a despachar el Material Mayor cuando en la ciudad se viva un día como ese. Afortunadamente, agregó, el daño fue menor, pero nunca se sabía cómo terminaban esas situaciones.

Por otra parte, señaló que se iba a referir a “Claxon, El Bombero”. Agregó, que entendía que se trataba de una mascota que representará o será significativa del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó, que le parecía extraño que el tema lo condujera la Comandancia y no la Secretaría General, porque esto era más significativo y relevante que la Revista “1863”, la página web y muchas cosas de comunicaciones, porque eso captará la atención en forma instantánea, eso funcionará o no la primera vez, y pasará a ser eventualmente reconocido tipo Forestín, una cosa por el estilo. En el Directorio sólo se había dado cuenta que había un desarrollo en relación a esto, y estimaba que salir en una presentación de la magnitud de este desfile, París Parade, señalando que ese era el corpóreo, la figura, no sabía cómo llamarlo técnicamente, era algo de la mayor trascendencia, y era algo que se debía analizar. No sabía si reglamentariamente correspondía que lo abordara el Directorio o lo deliberara libremente el Consejo de Oficiales Generales. Le llamaba la atención llegar a ese nivel de exposición sin que el Directorio hubiese debatido el tema.

El Superintendente (S) señaló que el tema del París Parade era una oportunidad que surgió a través de la 9ª. Compañía, por cuanto la

productora solicitó la participación de su Bomba Mack, con Bomberos vestidos a la usanza antigua. El Consejo de Oficiales Generales, y también la Secretaría General, acogió el plan que estaba desarrollando el Tercer Comandante, con gran entusiasmo, para educar a los niños respecto de la prevención de riesgos, inclusive se había solicitado el patrocinio de la Subsecretaría de la Niñez. Por lo tanto, se dispondrá de un corpóreo pequeño que se presentará como mascota y, posteriormente, este muñeco tendrá un desarrollo que será supervisado por la Secretaría General. Sólo se trataba de participar dentro del conjunto de actividades que se desarrollaban durante el desfile y no tenía mayor trascendencia. Todo este tema, agregó, se había conversado entre la Secretaría General, el Director de las Novena y la productora, que era la misma que realizaba “Santiago a mil.”

En cuanto a lo que sucedió a la B-5, **el Comandante** señaló que se adoptaron algunas medidas inmediatas, producto de la escasa información con que se contó respecto del apedreo de que fue objeto la B-5. El Comandante de Guardia impartió instrucciones sobre el despacho de máquinas que pudiesen ser confundidas con otro tipo de vehículos. Durante esos días se llevó a efecto una reestructuración de la pauta de despacho. Este tema se continuará abordando. Cuando se enfrenten situaciones puntuales, problemáticas, el Comandante de Guardia podrá corregir los despachos.

El Director de la 5ª. Compañía expresó que estimaba que no había mayor desarrollo en las medidas adoptadas sobre lo sucedido.

El Director de la 18ª. Compañía señaló que tuvo la oportunidad de asistir a un Acto del Servicio ocurrido en el sector de Nueva Costanera. Agregó, que cuando llegó al lugar le llamó la atención que el público que estaba presente comentaba sobre la demora, 30 minutos, que habría tenido la primera máquina en llegar. Por lo tanto, consultaba al Comandante, si es que efectivamente hubo tardanza, qué fue lo que sucedió y cómo se podría mejorar lo ocurrido.

El Superintendente (S) informó que la Institución contaba con los servicios de una agencia de comunicaciones que estaba monitoreando la opinión pública, las redes sociales y el impacto de las acciones del Cuerpo y, al menos en forma pública, no hubo mención de esta situación, lo que no significaba que no fuera cierto lo informado por el Director de la Decimoctava.

El Comandante señaló que, por las características de la central telefónica de la Institución, aún no era posible ver el tema de los indicadores en los horarios de los despachos. Sí, agregó, al primer llamado el despacho era bastante rápido. Esta situación era una preocupación

permanente de la Comandancia. Señaló que el Comandante de Guardia que estuvo en el Incendio al que se había referido el Director de la Decimoctava, no tuvo reclamos de parte de la gente respecto de la tardanza con que habría llegado Bomberos, pero, de igual forma, se revisará lo ocurrido.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó su reconocimiento a los Oficiales Generales, en particular al Comandante, al Secretario General y al Intendente General, por la magnífica organización del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión 2018, efectuado el domingo 11 del mes en curso, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”. Agregó, que como se estaba muy acostumbrado a las Competencias, daba la impresión de que se apretaba un botón, se abría un telón, se contaba con una fiesta, y después se cerraba. Pero no era así. Se trataba de un trabajo enorme que se debía ejecutar con mucha reserva. Había que destacar el marco que tuvo esta Competencia. En especial, continuó, deseaba resaltar la prudencia, el buen tino y la tranquilidad con que actuó el Comandante, junto al jurado, frente a cada uno de los movimientos de las Compañías. Fue algo encomiable. Reiteró sus felicitaciones al Consejo de Oficiales Generales.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que no deseaba que sus palabras se interpretaran como un cargo para alguien, menos para el Secretario General que había asumido el cargo hacía muy poco, y tampoco al ex Secretario General, que por razones de salud debió hacer dejación del cargo. Continuó señalando, que en el Cuerpo existía la Comisión de Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas, y desconocía la razón por la cual no era convocada desde hacía mucho tiempo, y que estaba conformada por profesionales y expertos en el tema. Su propósito, en cada empresa e institución, era basal para la información que se entregaba y para el análisis de la información que se proporcionaba. Esta Comisión no era considerada para nada. Él, agregó, a título voluntario y personal, siempre se ofrecía para colaborar en todo aquello que consideraba que su participación podía resultar de utilidad. Pero no era eso lo que correspondía. Lo que correspondía era que la Comisión sea puesta en funcionamiento, de tal forma que realice sus aportes, porque estaba integrada por un grupo de elite y de lujo. Por lo tanto, recordaba la existencia de esta Comisión ya que sería conveniente tenerla presente en alguna oportunidad.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

19°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente (S) se refirió a los siguientes asuntos:

= Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain”, en su versión 2018: Señaló que se sumaba a las expresiones que se habían vertido respecto de la reciente realización del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain, las que hacía extensivas a todas las Compañías por su participación y disciplina demostrada, lo que era motivo de orgullo para todos.

= Nuevos Q's: Se refirió a la ceremonia que tuvo lugar el fin de semana recién pasado en la Plaza de la Constitución, en la cual se colocaron en servicio los nuevos Q's. Agregó, que sólo restaba efectuar el cambio del Q-15, con lo cual quedaría cerrado el proceso de renovación de los Carros Portaescalas del Cuerpo. Fue una lucida ceremonia, que contó con bastante cobertura de prensa.

= Delegación de Bomberos Italianos: Informó que el Consejo de Oficiales Generales recibió al Comandante delle Scuole Centrali Antincendi, Sergio Inzerillo; al Secretario del Capo del [Corpo Nazionale dei Vigili del Fuoco](#) (CNVVF), Luca Michelino; y al Capo Reparto in Quiescenza, Claudio Masina, quienes visitaron las dependencias de la 11^a. Compañía, del MUBO y del Cuartel General, con el objetivo de afianzar los lazos de cooperación entre ambas Instituciones. Agradeció al Director Honorario don Próspero Bisquertt, toda la colaboración que prestó con ocasión de la visita de estas autoridades.

= MUBO: Se refirió a la visita que efectuaron al MUBO, el domingo pasado, casi 900 Socios Colaboradores de la Campaña Económica, en el marco de la fidelización llevada a efecto por la empresa Chiledar. El domingo próximo se realizará algo similar. Agregó, que ya abrió sus puertas al público la tienda del MUBO, a cargo de la empresa “Bomberando”.

El Tesorero General, apoyado en el sistema data show, dio a conocer algunas imágenes de la actividad a que se refirió el Superintendente (S), financiada con la provisión del 1.5% de los ingresos provenientes de la Campaña Económica.

También respecto de la Campaña Económica, **el Tesorero General** recordó que, en la Sesión anterior, cuando se conoció el proyecto de Campaña Económica 2019, el Director de la Sexta sugirió que el Cuerpo reforzara muy anticipadamente su campaña comunicacional en este sentido. Por esto, agregó, se contrataron los servicios de una empresa

especializada en comunicaciones, a través de la cual se activarán 3 mensajes, haciendo hincapié en que estas actividades se pueden llevar a cabo gracias al aporte de los Socios Colaboradores: la puesta en servicio de los nuevos Q's, ceremonia que contó con una muy buena cobertura periodística; lo que habían significado los Actos del Servicio a que había concurrido la Institución durante el presente año, y la preparación y capacitación de los Voluntarios.

Se tomó conocimiento.

= Cortometraje “La noche mágica de Gaspar”: Se refirió a la realización del cortometraje “La noche mágica de Gaspar”, cuento de navidad, animación, que relata la historia de un Bombero que deberá efectuar Guardia Nocturna en la noche del 24 de diciembre. Este cortometraje se estaba realizando para una multitienda y será difundido a través de Chilevisión. El Consejo de Oficiales Generales ya conoció el guión y aceptó otorgar el patrocinio del Cuerpo. Como era posible que esta actividad generara algunos ingresos, ya que, por ejemplo, se venderán artículos de merchandising alusivos al cuento, esos recursos beneficiarán al MUBO. La sinopsis de la historia se estrenará durante la próxima Teletón. Agregó, que se trataba de un homenaje, a través de un Bombero, a todas aquellas personas a quienes corresponderá trabajar el día de Navidad. Adicionalmente a esto, y en el marco de esta misma actividad, el día 8 de diciembre, a las 20 hrs., conjuntamente la I. Municipalidad de Santiago y nuestra Institución, prenderán el árbol de Navidad, en la Plaza de Armas. Continuó señalando, que la productora a cargo de este cuento de Navidad era la misma que produjo “La historia de un oso”, por la cual ganó el Oscar de la Academia. Agregó, que para todos los efectos del caso la Institución suscribió el correspondiente convenio, al cual podrá colocar término en cualquier instante si así lo determina.

= Seguridad de los Voluntarios: **El Superintendente (S)** ofreció la palabra al Comandante para que se refiriera a los accidentes de Voluntarios que se produjeron durante los Ejercicio Preparatorios del reciente Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoain, que si bien era cierto disminuyeron respecto del año anterior, tuvo lugar un accidente de bastante gravedad.

El Comandante informó que, durante una práctica, un Voluntario de la 3ª. Compañía, Francisco Sobarzo, sufrió el golpe de un pitón en la cara, por lo cual resultó con una fractura maxilofacial de bastante consideración, con pérdida de piezas dentales. Estaba siendo atendido en la Mutual de Seguridad y dentro de los próximos días será intervenido quirúrgicamente. Su recuperación se estimaba en 6 meses. Se estaba en permanente contacto con el Capitán de la Compañía para imponerse de la evolución del Voluntario.

20°.- PALABRAS DEL DIRECTOR HONORARIO SR. MARIO BANDERAS C., SOBRE DESPEDIDA DEL EX SUPERINTENDENTE.- El Director Honorario don Mario Banderas se refirió al estupendo, fino, elegante y republicano homenaje de que fue objeto el ex Superintendente del Cuerpo, don Erick Folch G., con ocasión de su reciente alejamiento del cargo. Desde su perspectiva, agregó, todo resultó impecable. El discurso el ex Superintendente fue de una profundidad filosófica estupenda. Los conceptos éticos por él plasmados eran los conceptos que se enseñaban en el Curso de Ética. Continuó señalando, que se vio interpretado con la solicitud del Director Honorario don Próspero Bisquertt, cuando solicitó que ese discurso fuese enviado a las Compañías para conocimiento de los Bomberos. Agradeció a quienes tuvieron la responsabilidad de organizar dicho homenaje, que lo había emocionado profundamente. Ojalá la ceremonia se incorpore a nuestras tradiciones, porque al parecer esto no era tradición hacia atrás. Nunca había tenido la oportunidad de presenciar una ceremonia como esa en sus 43 años de servicios. Felicitaba a quienes les competía y a quienes les convenía.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

21.- CELEBRACIÓN DEL ARMISTICIO.- El Director de la 4ª. Compañía, de pie, expresó que iba a hacer uso de la palabra, pero no para felicitar ni celebrar, sino para plantear una situación que para su Compañía, más que una molestia, provocó tristeza. Agregó, que contaba con la debida autorización para dar lectura a una carta que no correspondía a la Cuarta. La carta, agregó, fue enviada el año 1914 por un Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago al Director de su Compañía, y señalaba:

“Soy Chileno, pero descendiente y de sangre Francesa. Un deber sagrado me impone ayudar con mi humilde contingente en la defensa de la Patria de mis padres, hoy día invadida por el enemigo. Por este motivo parto a Francia, y por la presente vengo en rogarle obtener de la Compañía el permiso necesario para ausentarme de sus filas hasta mi regreso, si la suerte me permite volver. En caso contrario, ruego a mis queridos compañeros, tengan un recuerdo por el compañero que por más de 20 años les ha servido con abnegación y siempre ha llevado con honor el número tres. Confiado en que siempre quedaré en sus filas, me permito, señor Director, despedirme de la Compañía, por su intermedio, con un fraternal abrazo a todos los compañeros, y con un hasta luegoj... Viva Chilej Su atto. y S.S., Emilio Dabancens.”

Continuó **el Director de la Cuarta**, señalando que este Voluntario sí volvió. Fue uno de los que no perdió la vida en la guerra. De esta Institución más de 20 hombres partieron a la Guerra Mundial. Más de 20 de nuestros hermanos, compañeros y camaradas, partieron a la Primera y

Segunda Guerras Mundiales, diez de ellos no volvieron, 10 de ellos entregaron la vida en ese lugar. El 11 de noviembre recién pasado, señaló, se cumplieron 100 años del armisticio de la Primera Guerra Mundial, hecho que como Cuerpo nos debió haber acongojado y haber recordado siquiera. La 4ª. Compañía siempre lo hacía. Y este año quiso hacer algo más efusivo e invitó a algunas otras Compañías, a aquellas que entre sus filas también contaban con gente que perdió la vida en la guerra. Por esto agradecía al Director de la 15ª. Compañía por su sacrificio, ya que, estando en plena Competencia, se colocó su uniforme de parada, fue a acompañar a la Cuarta en ese instante tan solemne y, luego, regresó a la Competencia. También se hicieron presentes los estandartes de la Decimoquinta, Decimocuarta y Séptima. Para su Compañía era un hecho más que importante. Sin embargo, continuó, el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con el mayor de los respetos y esperaba que se entendiera, tratando de ser lo más político posible para no traspasar el límite de lo emocional, estaba en una fiesta en la cual la Cuarta no pudo participar en pleno, y lo hizo con lo justo y necesario que le fue autorizado. En el lugar, agregó, nada se dijo respecto de la razón por la cual su Compañía no estaba presente. La Cuarta participó con 16 Voluntarios. Fue la Compañía con menor cantidad de asistentes, y eso nunca había ocurrido. Esto no fue reconocido, no se informó a nadie de la ausencia de la Compañía. A nivel de Bomberos de Chile, la Academia Nacional de Bomberos solicitó a todos los Cuerpos de Bomberos del país, durante dos meses, que se le informara cuáles habían sido los Voluntarios que habían tomado parte en la Primera Guerra Mundial, y realizó un reconocimiento a todos ellos, incluyendo a los del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Nuestra Institución, no hizo nada, ni siquiera lo informó. Por eso la emoción, la pena, la tristeza, porque se trataba de nuestra historia, de nuestra tradición. Hubo una tremenda oportunidad para recordar a quienes fueron y perdieron la vida. También a quienes regresaron y continuaron vistiendo el uniforme de Bombero. Debía recordar a quienes conocían la historia, continuó, que muchos de los que perdieron la vida se encontraron durante la guerra y, mientras combatían, recordaban los incendios en que habían estado juntos. Ese era un hecho que a los Bomberos debía llenar de orgullo, porque se trataba de gente que vistió nuestra casaca e hizo que fuera reconocida afuera, pero esto no fue reconocido por la Institución. La molestia y la tristeza de su Compañía era lo que había hecho presente al Directorio.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director de la Cuarta.

22°.- ALCANCES DEL DIRECTOR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 11ª. Compañía manifestó que deseaba expresar el sentir de su Compañía, por cuanto se había extrañado la presencia de las Compañías de Colonia en el reciente Ejercicio de Competencia por el Premio “José

Miguel Besoaín, porque siempre estaban colocadas en la cancha. En segundo lugar, en nombre de su Compañía agradecía al Director Honorario don Próspero Bisquertt por el importante apoyo que prestó en la recepción que se ofreció a las autoridades bomberiles Italianas que visitaron Chile, en la cual también participaron el Embajador de Italia en nuestro país, Mauro Battocchi, el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Raúl Bustos, y Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Santiago. En tercer lugar, deseaba referirse a la tercera versión del Curso Superior Nivel III, que se realizó durante el presente año, entre octubre a mayo, y al cual tuvo la suerte de asistir. Felicitaba al Director Honorario señor Alejandro Artigas por la organización de este Curso. Los temas tratados, continuó, y el nivel de los Instructores, Oficiales Generales del Cuerpo y gente de afuera, impactó a los participantes porque recibieron herramientas y se formaron una visión diferente de lo que era el Cuerpo, evidenciando procesos que se desconocían a este nivel cuando se asumía el cargo de Director, con la finalidad de mejorar la gestión, pero sin olvidar las tradiciones y principios del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Consideraba que los conocimientos adquiridos en el Curso eran enriquecedores. Por último, agregó, y también en relación a lo anterior, señaló que en la clase que dictó don Alonso Segeur, Director de la Academia Nacional, informó que como consecuencia del diagnóstico que se llevó a efecto a nivel país sobre el estado de salud de los Bomberos y de los infartos que los afectaban, se había ideado un plan de trabajo físico para los Voluntarios, para aplicar en forma previa a la realización de una Academia. Agregó que, a medida que se iba desarrollando esa clase, fue vinculando esto con temas que se habían planteado en el Directorio, relacionados con conceptos éticos o con la falta de disciplina de los Voluntarios. Agregó, que comenzó a pensar en la similitud del diagnóstico de esa Academia Nacional, con lo que se había conversado acá en relación a los Voluntarios que no cumplían los castigos o que acudían a instancias externas para hacer valer sus derechos bomberiles. Consideraba, agregó, que si así se estimaba, el Cuerpo podría desarrollar algo similar a lo de esa Academia Nacional sobre el tema físico, desde el punto de vista ético; un programa que se aplicó por los Directores en cada Compañía con el objeto que los temas que abordaba el Directorio relacionados con conceptos éticos y con los principios del Cuerpo de Bomberos de Santiago se traten en las Compañías y todos hablen el mismo idioma.

El Superintendente (S) expresó que la iniciativa del Director de la 11ª. Compañía se analizará con la Escuela de Bomberos de Santiago. Preciso, que el día del Ejercicio de Competencia por el Premio “José Miguel Besoaín, las banderas de las Compañías de Colonia estaban instaladas en el patio de formación, de donde se ubicaban las piedras con los nombres de los Mártires, aunque quizás también se debieron haber instalado frente a la cancha.

Se tomó conocimiento.

22°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 1ª.COMPAÑÍA.- El Director de la 1ª. Compañía expresó que, en nombre de la Primera, y de las familias Swinburn-Rodríguez y Swinburn-Prat, agradecía a las Compañías las muestras de cariño y las muestras de pesar de que fueron objeto con ocasión del reciente deceso del Voluntario señor Jaime Swinburn Rodríguez, con Premio de Constancia por 40 años de servicios.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la Primera.

23°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía agradeció al Directorio y a las 21 Compañías que, con mucho cariño, acompañaron a la Decimoquinta en las diversas actividades conmemorativas de su 60° aniversario, realizadas durante los meses de octubre y noviembre, en particular la Sesión Solemne del 29 de octubre. Su Compañía, agregó, se sintió tremendamente acompañada. En forma especial, continuó, deseaba agradecer a la 4ª. Compañía “Pompe France”, 11ª. Compañía “Pompa Italia”, 10ª. Compañía “Bomba España” y 14ª. Compañía “The British & Commonwealth Fire and Rescue Company, J.A.S. Jackson”, por haber acompañado a la Decimoquinta en su Competencia Interna “Jorge Wenderoth Krausse”, en memoria de su Director Fundador, llevada a efecto el fin de semana pasado. Las otras 4 Compañías de Colonia realzaron la Competencia, para fortuna de la suya. Agregó, que se iba a entregar un recuerdo a los Miembros del Directorio, el “Oso de Berlín”, símbolo de esa ciudad, y cuya estatua resguardaba el acceso al Cuartel de su Compañía.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la Decimoquinta, como también el obsequio.

24°.- ACCIDENTES LABORALES.- El Tesorero General dio cuenta que, durante el mes de octubre ppdo., se produjeron dos accidentes laborales: uno, de don Claudio Ortega, Mensajero de la 11ª. Compañía, el 12 de octubre, accidente lumbar, con 5 días perdidos. El otro, de don Miguel Quineche, el 19 de octubre, Cuartelero de la 22ª. Compañía, torsión de un dedo pulgar, con 5 días perdidos. Al mes de octubre, agregó, se habían producido 22 accidentes laborales, en tanto que durante el 2017 se produjeron 18 accidentes en total. En el presente año iban acumulados 176 días perdidos, por 12 de esos 22 accidentes. A partir del 1 de enero de 2020, el Cuerpo deberá pagar a la Mutual de Seguridad \$ 10.000.000.- adicionales anualmente, por la accidentabilidad que registraba la Institución. Independiente del levantamiento que se estaba efectuando con el Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional y de las diversas acciones implementadas, se debía tener claridad respecto de que el tema de la

seguridad debía nacer de este Directorio hacia abajo. Por lo tanto, solicitaba que todos fuesen partícipes del cambio que se debía generar sobre los temas de seguridad.

Se tomó conocimiento.

25°.- CUENTAS CORRIENTES DE LAS COMPAÑÍAS.- El Tesorero General informó que se había procedido a efectuar la apertura de cuentas corrientes para todas las Compañías en el Banco de Chile, sin perjuicio de que las Compañías puedan tener otras cuentas corrientes donde lo estimen. El que la Institución opere con un sólo banco para las transacciones con las Compañías, era conveniente para los efectos del ordenamiento y para la colaboración de la Secretaría General y la Tesorería General en la gestión centralizada, como por ejemplo, cuando cambiaban los apoderados de las cuentas corrientes de las Compañías.

Se tomó conocimiento.

26°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía invitó a adherir a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 21:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2018.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.